



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº 202000009376

15/12/2020 11:09:58

ACUERDO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA RESOLVER EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 109/2020, DE 1 DE DICIEMBRE, SE MODIFICA EL ACUERDO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020 Y SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO

Reunido el Tribunal Calificador designado para resolver el proceso de selección mediante el sistema de concurso, convocado para la provisión de una plaza de la escala de Arquitectos Técnicos de la Universidad de Oviedo, grupo A, subgrupo A2, nivel 26, mediante el nombramiento de personal funcionario interino, en sesión de fecha 11 de diciembre de 2020, en cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo nº 109, de fecha 1 de diciembre de 2020, por la que se estiman parcialmente los recursos de alzada y reposición presentados por Doña Clara Díaz Alonso y se modifica el Acuerdo de fecha 16 de julio de 2020 en lo referente a las puntuaciones finales obtenidas en el proceso selectivo, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes por el orden de puntuación obtenida, con arreglo a los distintos apartados del baremo, según Anexo, una vez realizada la modificación de las mismas, en cumplimiento de la Resolución 109/2020, de 1 de diciembre, manteniendo la propuesta de nombramiento a favor de D. Jesús García Manrique, por continuar siendo el candidato más meritorio.

Segundo.- Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/funcionario>).

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 11 de diciembre de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA

RODRIGUEZ
GONZALEZ
MARIA CRISTINA
- 32867772J

Firmado digitalmente
por RODRIGUEZ
GONZALEZ MARIA
CRISTINA - 32867772J
Fecha: 2020.12.14
12:46:43 +01'00'

Fdo. María Cristina Rodríguez González

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO

**CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN
PLAZA DE LA ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
FUNCIONARIO INTERINO, GRUPO A, SUBGRUPO A2**

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS Máx. 40 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máx. 50 puntos		TOTAL
			TITULACIÓN (máximo 20 puntos)	CURSOS (máximo 20 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 50 puntos)	ENTREVISTA (máximo 10 puntos)	
1.	GARCÍA MANRIQUE	JESÚS	16,00	2,50	48,00	9,00	75,50
2.	DÍAZ ALONSO	CLARA	4,00	8,00	50,00	8,00	70,00
3.	SUÁREZ POMBAL	GABRIEL	----	15,50	43,00	5,00	63,50
4.	CUERVO ÁLVAREZ	PABLO	8,00	5,00	50,00	----	63,00
5.	VALLEJO GAGO	MARGARITA	----	5,50	50,00	6,00	61,50
6.	SUÁREZ ORVIZ	BENJAMÍN	----	8,00	47,00	----	55,00

ASPIRANTE PROPUESTO:

Don Jesús García Manrique

RODRIGUEZ
GONZALEZ
MARIA CRISTINA
- 32867772J

Firmado digitalmente
por RODRIGUEZ
GONZALEZ MARIA
CRISTINA - 32867772J
Fecha: 2020.12.14
12:54:59 +01'00'